

CAPITULO 84

CALDERAS, MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS

NOTAS

(84-1) Este Capítulo no comprende:

- a) las muelas y artículos similares para moler y demás artículos del Capítulo 68;
- b) las máquinas y aparatos (bombas, por ejemplo) y sus partes componentes de materias cerámicas (Capítulo 69);
- c) el vidrio de laboratorio (posición 70.17) y los artículos de vidrio para usos técnicos (posiciones 70.20 y 70.21);
- d) los artículos de las posiciones 73.36 y 73.37, así como los artículos similares de otros metales comunes (Capítulos 74 a 81);
- e) las herramientas y máquinas herramientas electromecánicas de uso manual de la posición 85.05 y los aparatos electromecánicos de uso doméstico de la posición 85.06.

(84-2) Sin perjuicio de lo dispuesto en las Notas (XVI-3) y (XVI-4) de la Sección XVI, las máquinas y aparatos susceptibles de incluirse a la vez en las posiciones 84.01 a 84.21, inclusive, de una parte, y, de otra, en las posiciones 84.22 a 84.60, inclusive, se clasificarán en las posiciones 84.01 a 84.21, inclusive.

Sin embargo,

- no se clasifican en la posición 84.17:

- a) las incubadoras y criadoras artificiales para la avicultura y los armarios o estufas de germinación (posición 84.28);
- b) los aparatos para humedecer granos, usados en la molinería (posición 84.29);
- c) los difusores para fábricas de azúcar (posición 84.30);
- d) las máquinas y aparatos térmicos para el tratamiento de los hilos, tejidos y manufacturas de materias textiles (posición 84.40);
- e) los aparatos y dispositivos concebidos para realizar una operación mecánica, en los que el cambio de temperatura, aunque necesario, sólo desempeña una función accesoria.

- no se clasifican en la posición 84.19:

- a) las máquinas de coser para el cierre de envases (posición 84.41);
- b) las máquinas y aparatos de oficina de la posición 84.54.

(84-3) A) Para la aplicación de la posición 84.53, se entiende por máquinas automáticas para tratamiento de la información:

- a) las máquinas numéricas (o digitales) cuyas memorias permitan registrar, además del programa o programas de tratamiento y de los datos que han de procesar, un programa de traducción del lenguaje convencional en el que se han escrito los programas al lenguaje utilizable por la máquina.

Estas máquinas deben tener una memoria principal directamente accesible para la ejecución de un programa, de una capacidad suficiente, por lo menos, para registrar las partes de los programas de tratamiento y de traducción y los datos inmediatamente necesarios para el tratamiento en curso. Además, basándose en las instrucciones contenidas en el programa inicial, deben poder modificar su ejecución durante el tratamiento, por decisión lógica;

- b) las máquinas analógicas capaces de simular modelos matemáticos que tengan, por lo menos: órganos analógicos, órganos de mando y dispositivos de programación;
  - c) las máquinas híbridas que comprendan una máquina digital combinada con elementos analógicos o una máquina analógica combinada con elementos digitales.
- B) Las máquinas automáticas para tratamiento de la información pueden presentarse en forma de sistemas que comprendan un número variable de unidades, cada una con su propia envoltura. Se considera como parte de un sistema completo, cualquiera unidad que reúna simultáneamente las condiciones siguientes:
- a) que pueda conectarse a la unidad central de tratamiento bien directamente, bien a través de otra u otras unidades;
  - b) que esté específicamente concebida como parte de tal sistema (salvo que se trate de una unidad de alimentación estabilizada, debe ser capaz de recibir o proporcionar, principalmente, datos en una forma utilizable por el sistema -código o señales-),

Las unidades de esta clase presentadas aisladamente también se clasifican en la posición 84.53.

- (84-4) Se clasifican en la posición 84.62 las bolas de acero calibradas, es decir, las bolas pulidas cuyo diámetro máximo o mínimo no difiera en más de 1% del diámetro nominal, con la condición, sin embargo, de que esta diferencia (o tolerancia) no exceda de 0,05 mm. Las bolas de acero que no se ajusten a esta definición se clasifican en la posición 73.40.

- (84-5) Salvo disposiciones en contrario y sin perjuicio de lo establecido en la Nota 2 de este Capítulo, así como en la Nota 3 de la Sección XVI, las máquinas que tengan múltiples aplicaciones se clasificarán en la posición que corresponda a su utilización principal; ahora bien, cuando no exista tal posición o cuando la aplicación principal no pueda determinarse, se incluirán en la posición 84.59.

En cualquier caso, se incluyen en la posición 84.59 las máquinas de cordelería y cablería (torcedoras, dobladoras, cableadoras, etc.) para toda clase de materias.

84.01. GENERADORES DE VAPOR DE AGUA O DE VAPORES DE OTRAS CLASES (CALDERAS DE VAPOR); CALDERAS LLAMADAS "DE AGUA SOBRECALENTADA".

1. Calderas de vapor; calderas llamadas "de agua sobrecalentada"

01 (01) Acuotubulares

99 (01) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

01 (02) Tubos colectores de vapor

99 (02) Los demás

84.02. APARATOS AUXILIARES PARA LAS CALDERAS DE LA POSICION 84.01 (ECONOMIZADORES, RECALENTADORES, ACUMULADORES DE VAPOR, APARATOS PARA DESHOLLINAR, PARA RECUPERACION DE GASES, ETC.); CONDENSADORES PARA MAQUINAS DE VAPOR.

1. Aparatos auxiliares para las calderas de la posición 84.01

01 (01) Aparatos auxiliares para las calderas de la posición 84.01

2. Condensadores para máquinas de vapor

01 (01) Condensadores para máquinas de vapor

8. Partes y piezas sueltas

01 (02) Partes y piezas sueltas

84.03. GASOGENOS Y GENERADORES DE GAS DE AGUA O GAS POBRE, CON SUS DEPURADORES O SIN ELLOS; GENERADORES DE ACETILENO (POR VIA HUMEDA) Y GENERADORES ANALOGOS, CON SUS DEPURADORES O SIN ELLOS.

1. Gasógenos y generadores

01 Gasógenos y generadores

8. Partes y piezas sueltas

01 Partes y piezas sueltas

[84.04.]

84.05. MAQUINAS DE VAPOR DE AGUA U OTROS VAPORES, INCLUSO FORMANDO CUERPO CON SUS CALDERAS.

1. Máquinas de vapor de émbolo (a pistón)

01 (01) Máquinas de vapor de émbolo (a pistón)

2. Turbinas de vapor
  - 01 (01) Turbinas de vapor
3. Locomóviles (con exclusión de los tractores de la posición 87.01) y máquinas semifijas de vapor
  - 01 (01) Locomóviles (con exclusión de los tractores de la posición 87.01) y máquinas semifijas de vapor
8. Partes y piezas sueltas
  - 01 (02) Para las máquinas de las subposiciones 84.05.1 y 84.05.2
  - 02 (02) Para las máquinas de la subposición 84.05.3

84.06. MOTORES DE EXPLOSION O DE COMBUSTION INTERNA, DE EMBOLO.

1. De aviación
  - 01 (01) De aviación
2. De vehículos (excepto para motocicletas, bicicletas y similares)
  - 01 (03) De vehículos (excepto para motocicletas, bicicletas y similares)
3. De embarcaciones
  - 01 (04) Fuera de borda
  - 99 (05) Los demás
4. De motocicletas, bicicletas y similares
  - 01 (03) Para motocicletas
  - 99 (03) Los demás
5. Estacionarios
  - 01 (06) Diesel y semi-diesel
  - 99 (06) Los demás
8. Partes y piezas sueltas
  - 00 Para motores de aviación.
  - 01 (02) Para motores de aviación
  - 10 Para otros motores
  - 11 (07) Camisas de cilindros
  - 12 (07) Carburadores
  - 13 (07) Embolos o pistones
  - 14 (07) Segmentos de émbolos
  - 15 (07) Válvulas
  - 19 (07) Los demás
9. Otros
  - 01 (06) Otros

84.07. RUEDAS HIDRAULICAS, TURBINAS Y DEMAS MAQUINAS MOTRICES HIDRAULICAS.

1. Turbinas hidráulicas

01 (01) Turbinas hidráulicas

8. Partes y piezas sueltas

01 (03) Partes y piezas sueltas

9. Otros

01 (02) Ruedas hidráulicas y otras máquinas motrices hidráulicas

99 (03) Los demás

84.08. OTROS MOTORES Y MAQUINAS MOTRICES.

1. Motores para la aviación

01 (02) Turbinas de gas

02 (01) Propulsores de reacción

2. Turbinas de gas, excepto las destinadas para la aviación

01 (03) Turbinas de gas, excepto las destinadas para la aviación

8. Partes y piezas sueltas

01 (05) De motores para la aviación

02 (06) De turbinas de gas, excepto las destinadas para la aviación

99 (06) Los demás

9. Otros

01 (04) De aire (o de gas) comprimido

02 (04) De viento

03 (04) Hidráulicos

99 (04) Los demás

84.09. APISONADORAS DE PROPULSION MECANICA.

1. Estáticas

01 De rodillos metálicos, lisos o no

02 De ruedas neumáticas

99 Los demás

2. Vibratorias

01 De rodillos metálicos, lisos o no

99 Los demás

84.10. BOMBAS, MOTOBOMBAS Y TURBOBOMBAS PARA LIQUIDOS, INCLUIDAS LAS BOMBAS NO MECANICAS Y LAS BOMBAS DISTRIBUIDORAS CON DISPOSITIVO MEDIDOR; ELEVADORES DE LIQUIDOS (DE ROSARIO, DE CANGILONES, DE CINTAS FLEXIBLES, ETC.).

1. Bombas alternativas, excepto para distribución de carburantes o de lubricantes

- 01 (02) Manuales
- 99 (02) Los demás

2. Bombas rotativas volumétricas, excepto para distribución de carburantes o de lubricantes

- 01 (04) De engranaje
- 99 (04) Los demás

3. Bombas centrífugas, excepto para distribución de carburantes o de lubricantes

- 01 (03) Turbobombas
- 99 (03) Los demás

4. Bombas por inyección

- 01 (05) Para motores de explosión o combustión interna (de agua, de aceite, de gasolina y semejantes)
- 99 (05) Los demás

5. Elevadores de líquidos

- 01 (05) Elevadores de líquidos

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (06) Partes y piezas sueltas

9. Otros

- 01 (01) Para distribución de carburantes o de lubricantes
- 99 (05) Los demás

84.11. BOMBAS, MOTOBOMBAS Y TURBOBOMBAS DE AIRE Y DE VACIO; COMPRESORES, MOTOCOMPRESORES Y TURBOCOMPRESORES DE AIRE Y OTROS GASES; GENERADORES DE EMBOLOS LIBRES; VENTILADORES Y ANALOGOS.

1. Bombas y compresores

- 01 (01) Bombas manuales o a pedal
- 02 (01) Compresores de aire
- 99 (01) Los demás

2. Ventiladores y análogos

- 01 (04) Ventiladores y análogos

3. Generadores de émbolos libres

- 01 (03) Generadores de émbolos libres

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (02) Para bombas o compresores
- 02 (03) Para generadores de émbolos libres
- 03 (04) Para ventiladores y análogos

84.12. GRUPOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE AIRE QUE CONTENGAN, REUNIDOS EN UN SOLO CUERPO, UN VENTILADOR CON MOTOR Y DISPOSITIVOS ADECUADOS PARA MODIFICAR LA TEMPERATURA Y LA HUMEDAD.

1. Aparatos

- 01 Aparatos.

8. Partes y piezas sueltas

- 01 Partes y piezas sueltas

84.13. QUEMADORES PARA ALIMENTACION DE HOGARES, DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS (PULVERIZADORES), DE COMBUSTIBLES SOLIDOS PULVERIZADOS O DE GAS; HOGARES AUTOMATICOS, INCLUIDOS SUS ANTEHOGARES, SUS PARRILLAS MECANICAS, SUS DISPOSITIVOS MECANICOS PARA LA EVACUACION DE CENIZAS Y DISPOSITIVOS ANALOGOS.

1. Quemadores

- 01 De combustibles líquidos
- 02 De combustibles sólidos
- 03 De gas
- 99 Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 Partes y piezas sueltas

9. Otros

- 01 Cargadores automáticos (antehogares)
- 02 Parrillas mecánicas
- 99 Los demás

84.14. HORNOS INDUSTRIALES O DE LABORATORIO, CON EXCLUSION DE LOS HORNOS ELECTRICOS DE LA POSICION 85.11.

1. Hornos

- 01 Industriales
- 02 De laboratorio

8. Partes y piezas sueltas

- 01 Para hornos industriales
- 02 Para hornos de laboratorio

84.15. MATERIAL, MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PRODUCCION DE FRIO, CON EQUIPO ELECTRICO O DE OTRAS CLASES.

1. De uso doméstico

- 00 Refrigeradores
- 01 (01) Eléctricos
- 02 (01) No eléctricos
- 10 Congeladores-conservadores
- 11 (02) Eléctricos
- 12 (02) No eléctricos

2. Instalaciones frigoríficas

- 01 (03) Plantas de hielo
- 99 (03) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (04) Para máquinas o aparatos eléctricos, de uso doméstico
- 02 (04) Para máquinas o aparatos no eléctricos, de uso doméstico
- 03 (04) Para máquinas o aparatos no domésticos —

9. Otros

- 01 (03) Unidades selladas
- 99 (03) Los demás

84.16. CALANDRIAS Y LAMINADORES, EXCEPTO LOS LAMINADORES PARA METALES Y LAS MAQUINAS PARA LAMINAR EL VIDRIO; CILINDROS PARA DICHAS MAQUINAS.

1. Calandrias y laminadores

- 01 Para papel o cartón
- 99 Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 Cilindros
- 99 Los demás

84.17. APARATOS Y DISPOSITIVOS, AUNQUE SE CALIENTEN ELECTRICAMENTE, PARA EL TRATAMIENTO DE MATERIAS POR MEDIO DE OPERACIONES QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO DE TEMPERATURA, TALES COMO: CALENTADO, COCCION, TOSTADO, DESTILACION, RECTIFICACION, ESTERILIZACION, PASTERIZACION, SECADO, EVAPORACION, VAPORIZACION, CONDENSACION, ENFRIAMIENTO, ETC., CON EXCLUSION DE LOS APARATOS DE USO DOMESTICO; CALENTADORES PARA AGUA (INCLUSO LOS CALIENTABAÑOS) QUE NO SEAN ELECTRICOS.

1. De calentado o de enfriamiento

- 01 (02) Intercambiadores de temperaturas, de placas
- 02 (02) Intercambiadores de temperaturas, tubulares
- 03 (01) Calentadores de agua y de baño, no eléctricos, de uso doméstico
- 99 (02) Los demás



2. De destilación y de rectificación

01 (02) De destilación y de rectificación

3. De evaporación y de desecación

01 (02) De liofilización y de criodesecación

02 (02) Secadores de pulverización

99 (02) Los demás

4. De torrefacción

01 (02) De torrefacción

5. De esterilización

01 (02) Médico-quirúrgicos

99 (02) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

01 (01) Para calentadores de agua y de baño, no eléctricos, de uso doméstico

99 (02) Los demás

9. Otros

01 (02) Para licuar gases

99 (02) Los demás

84.18. CENTRIFUGADORAS Y SECADORAS CENTRIFUGAS; APARATOS PARA EL FILTRADO O LA DEPURACION DE LIQUIDOS O GASES.

1. Centrifugadoras y secadoras centrífugas

01 (01) Desnatadoras

02 (01) Centrifugadoras para laboratorio

03 (01) Centrífugas para usinas de azúcar

99 (01) Los demás

2. Filtros y depuradores de líquidos o gases

01 (02) Filtros-prensa

02 (02) Domésticos

03 (02) Ciclones

99 (02) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

01 (03) Para centrifugadoras y secadoras centrífugas

02 (03) Para filtros y depuradores

84.19. MAQUINAS Y APARATOS PARA LIMPIAR O SECAR BOTELLAS Y OTROS RECIPIENTES; PARA LLENAR, CERRAR, ETIQUETAR O CAPSULAR BOTELLAS, CAJAS, SACOS Y OTROS RECIPIENTES; PARA EMPAQUETAR O EMBALAR MERCANCIAS; APARATOS PARA GASIFICAR BEBIDAS; APARATOS PARA LAVAR VAJILLA.

1. Máquinas y aparatos

- 01 (02) Para celofanar cigarrillos
- 02 (02) Para llenar, cerrar, etiquetar o capsular botellas
- 03 (01) Para lavar vajilla, de uso doméstico
- 99 (02) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (03) Partes y piezas sueltas

84.20. APARATOS E INSTRUMENTOS PARA PESAR, INCLUIDAS LAS BASCULAS Y BALANZAS PARA COMPROBACION DE PIEZAS FABRICADAS, CON EXCLUSION DE LAS BALANZAS SENSIBLES A UN PESO IGUAL O INFERIOR A 5 CG; PESAS PARA TODA CLASE DE BALANZAS.

1. Para pesar personas

- 01 (01) Para pesar bebés
- 99 (01) Los demás

2. Pesas

- 01 (02) Pesas

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (02) Partes y piezas sueltas

9. Otros

- 00 Especiales
- 01 (01) De plataforma
- 02 (01) Dosificadores
- 03 (01) Para pesar cargas sobre correas transportadoras
- 04 (01) Comprobadoras de excesos o faltas con respecto a un padrón
- 05 (01) Para granos o líquidos de flujo continuo
- 09 (01) Los demás
- 90 Los demás (no especificados)
- 91 (01) Con capacidad de pesada hasta 10 kg inclusive
- 92 (01) Con capacidad de pesada hasta 100 kg inclusive
- 93 (01) Con capacidad de pesada hasta 1.000 kg inclusive
- 99 (01) Los demás

84.21. APARATOS MECANICOS (INCLUSO ACCIONADOS A MANO) PARA PROYECTAR, DISPERSAR O PULVERIZAR MATERIAS LIQUIDAS O EN POLVO; EXTINTORES CARGADOS O SIN CARGAR; PISTOLAS AEROGRAFICAS Y APARATOS ANALOGOS; MAQUINAS Y APARATOS DE CHORRO DE ARENA, DE CHORRO DE VAPOR Y APARATOS DE CHORRO SIMILARES.

1. Pulverizadores y espolvoreadores

- 01 Manuales o de pedal
- 02 Motorizados, incluso los de autopropulsión
- 99 Los demás

- 2. Aparatos contra incendios
  - 01 Extintores
  - 99 Los demás
- 3. Pistolas aerográficas y aparatos análogos
  - 01 Pistolas
  - 99 Los demás
- 4. Máquinas y aparatos de chorro de arena, de chorro de vapor y semejantes
  - 01 De chorro de arena, de chorro de vapor y semejantes
- 8. Partes y piezas sueltas
  - 01 Cabezas y boquillas
  - 99 Los demás

84.22. MAQUINAS Y APARATOS DE ELEVACION, CARGA, DESCARGA Y MANIPULACION (AS CENSORES, RECIPIENTES AUTOMATICOS (SKIPS), TORNOS, GATOS, POLIPASTOS, GRUAS, PUENTES RODANTES, TRANSPORTADORES, TELEFERICOS, ETC.), CON EXCLUSION DE LAS MAQUINAS Y APARATOS DE LA POSICION 84.23.

- 1. Polipastos, tornos y cabrestantes
  - 01 (01) Polipastos o garruchas, manuales y eléctricas
  - 02 (01) Cabrestantes o guinches, eléctricos
  - 99 (01) Los demás
- 2. Gatos
  - 01 (06) Mecánicos
  - 02 (06) Hidráulicos
- 3. Elevadores y transportadores
  - 01 (04) Ascensores y montacargas
  - 02 (02) Pórticos y puentes rodantes
  - 03 (02) Grúas fijas
  - 04 (02) Grúas con autopropulsión
  - 05 (06) Transportadores mecánicos de acción continua
  - 06 (03) Elevadores y transportadores, neumáticos
  - 07 (02) Otras grúas distintas de las de cable aéreo ("blondines")
  - 08 (05) Escaleras mecánicas y pasillos rodantes
  - 99 (06) Los demás
- 8. Partes y piezas sueltas
  - 01 (07) Rodillos
  - 02 (07) Dispositivos de seguridad (paracaídas)
  - 99 (07) Los demás
- 9. Otros
  - 01 (06) Otros

84.23. MAQUINAS Y APARATOS, FIJOS O MOVILES, PARA EXTRACCION, EXPLANACION, EXCAVACION O PERFORACION DEL SUELO (PALAS MECANICAS, CORTADORAS DE CARBON, EXCAVADORAS, ESCARIFICADORAS, NIVELADORAS, "BULLDOZERS", TRAILLILLAS ("SCRAPERS"), ETC.); MARTINETES; QUITANIEVES, DISTINTOS DE LOS VEHICULOS QUITANIEVES DE LA POSICION 87.03.

1. Aparatos y máquinas de extracción, arranque y perforación

- 01 (05) Máquinas de sondeo y de perforación del suelo, distintas de las autopropulsadas
- 02 (06) Cortadoras de carbón o de rocas, distintas de las autopropulsadas
- 03 (04) Máquinas de sondeo y de perforación del suelo, autopropulsadas
- 04 (04) Cortadoras de carbón o de <sup>rocas</sup> rocas, autopropulsadas FK
- 05 (04) Otras máquinas y aparatos, autopropulsados
- 99 (06) Los demás

2. Maquinaria para excavación, explanación, nivelación y trabajos semejantes

- 01 (06) Niveladoras-explanadoras o allanadoras ("Graders"), distintas de las autopropulsadas
- 02 (02) Topadoras frontales ("Bulldozers")
- 03 (06) Máquinas raspadoras ("Scrapers")
- 04 (02) Niveladoras-explanadoras o allanadoras ("Graders"), autopropulsadas
- 05 (02) Topadoras angulares ("Angledozer")
- 06 (03) Palas mecánicas y excavadoras, autopropulsadas
- 07 (04) Otras máquinas y aparatos, autopropulsados
- 99 (06) Los demás

3. Máquinas para apisonar o compactar el terreno

- 00 Apisonadoras manuales, estáticas
- 01 (06) De ruedas neumáticas
- 09 (06) Los demás
- 10 Apisonadoras manuales, vibratorias
- 11 (06) De rodillos metálicos, lisos o no
- 12 (06) De placa
- 13 (06) De percusión mecánica
- 19 (06) Los demás
- 20 Apisonadoras remolcadas, estáticas
- 21 (06) De rodillos metálicos, lisos
- 22 (06) De ruedas neumáticas
- 23 (06) Pata de cabra
- 29 (06) Los demás
- 30 Apisonadoras remolcadas, vibratorias
- 31 (06) De rodillos metálicos, lisos o no
- 39 (06) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (07) Hojas para las máquinas de la subposición 84.23.2
- 02 (07) Puntas y dientes para las máquinas de la subposición 84.23.2
- 99 (07) Los demás

9. Otros

- 01 (01) Martinetes
- 02 (01) Quitanieves, distintos de los de la posición 87.03
- 03 (04) Otras máquinas y aparatos autopropulsados
- 99 (06) Los demás

84.24. MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS AGRICOLAS Y HORTICOLAS PARA LA PREPARACION Y TRABAJO DEL SUELO Y PARA EL CULTIVO, INCLUIDOS LOS RODILLOS PARA CESPEDES Y TERRENOS DE DEPORTES.

1. Para la preparación y trabajo del suelo

- 00 Arados
- 01 (01) De discos inclusive los de palas
- 02 (01) De puntas o dientes
- 03 (01) De vertedera o reja
- 09 (01) Los demás arados
- 10 Rastras (gradas)
- 11 (03) De discos o palas
- 19 (03) Las demás
- 20 Extirpadores
- 21 (03) Extirpadores
- 90 Los demás
- 99 (04) Los demás

FE

2. Para el cultivo

- 01 (02) Esparcidores o distribuidores de abono
- 02 (02) Sembradoras y sembradoras-abonadoras
- 03 (02) Plantadoras y trasplantadoras
- 04 (03) Cultivadoras
- 05 (03) Binadoras y escardadoras
- 99 (04) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (05) Partes y piezas sueltas

9. Otros

- 01 (04) Rodillos
- 99 (04) Los demás

84.25. MAQUINARIA COSECHADORA Y TRILLADORA; PRENSAS PARA PAJA Y FORRAJE; CORTADORAS DE CESPED; AVENTADORAS Y MAQUINAS SIMILARES PARA LA LIMPIEZA DE GRANOS, SELECCIONADORAS DE HUEVOS, FRUTAS Y OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS, CON EXCLUSION DE LAS MAQUINAS Y APARATOS DE MOLINERIA DE LA POSICION 84.29.

1. Maquinaria de recolección, empacadoras de paja y forraje y cortadoras de césped

- 01 (02) Cosechadoras de algodón
- 02 (02) Cosechadoras de cereales y granos
- 03 (03) Empacadoras
- 04 (01) Cortadoras de césped

- 05 (03) Guadañadoras
- 06 (03) Trilladoras
- 07 (02) Otras cosechadoras
- 99 (03) Los demás

2. Máquinas y aparatos para la limpieza, clasificación y cribado de los granos

- 01 (04) Aventadoras
- 02 (04) Seleccionadoras de granos o semillas
- 99 (04) Los demás

3. Máquinas y aparatos para la selección de huevos, frutas y otros productos agrícolas

- 01 (04) De huevos
- 99 (04) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (05) Partes y piezas sueltas

84.26. MAQUINAS PARA ORDEÑAR Y OTRAS MAQUINAS Y APARATOS DE LECHERIA.

1. Máquinas para ordeñar y máquinas y aparatos para el tratamiento de la leche

- 01 (01) Para ordeñar u "ordeñadoras"
- 02 (02) Aparatos homogeneizadores
- 03 (02) Para irradiar la leche
- 99 (02) Los demás

2. Máquinas y aparatos para la transformación de la leche en productos lácteos

- 00 Para la fabricación de mantequilla
- 01 (02) Mantequeras
- 02 (02) Malaxadoras (amasadoras)
- 03 (02) Mantequeras-malaxadoras
- 04 (02) Máquinas de moldear
- 09 (02) Los demás
- 10 Para la industria quesera
- 11 (02) Para homogeneizar
- 12 (02) Prensas
- 13 (02) Máquinas de moldear
- 19 (02) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (03) Partes y piezas sueltas

84.27. PRENSAS, ESTRUJADORAS Y DEMAS APARATOS EMPLEADOS EN VINICULTURA, SIDRERIA Y SIMILARES.

1. Prensas, estrujadoras y demás aparatos empleados en vinicultura, sidrería y similares

- 01 (01) Prensas
- 99 (01) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (02) Partes y piezas sueltas

84.28. OTRAS MAQUINAS Y APARATOS PARA LA AGRICULTURA, HORTICULTURA, AVICULTURA Y APICULTURA, INCLUIDOS LOS GERMINADORES CON DISPOSITIVOS MECANICOS O TERMICOS Y LAS INCUBADORAS Y CRIADORAS PARA AVICULTURA.

1. Máquinas y aparatos para la agricultura y horticultura

- 01 (01) Trituradoras y mezcladoras de abonos
- 02 (01) Esquiladoras mecánicas
- 03 (01) Trituradoras y quebrantadoras de cereales
- 99 (01) Los demás

2. Máquinas y aparatos para la avicultura

- 01 (01) Incubadoras
- 02 (01) Criadoras
- 03 (01) Desplumadoras automáticas
- 99 (01) Los demás

3. Máquinas y aparatos para la apicultura

- 01 (01) Prensas de miel
- 99 (01) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (02) Partes y piezas sueltas

84.29. MAQUINARIA PARA MOLINERIA Y PARA TRATAMIENTO DE CEREALES Y LEGUMBRES SECAS, CON EXCLUSION DE LA MAQUINARIA DE TIPO RURAL.

1. Para mezcla, limpieza, cribado y preparación de los granos

- 01 (01) Para mezcla, limpieza, cribado y preparación de los granos

2. Para trituración o molienda

- 01 (01) Para trituración o molienda

3. Para clasificación y separación de las harinas y demás productos de la molienda

- 01 (01) Para clasificación y separación de las harinas y de más productos de la molienda

- 8. Partes y piezas sueltas
  - 01 (02) Partes y piezas sueltas
- 9. Otros
  - 01 (01) Plantas completas
  - 99 (01) Los demás

84.30. MAQUINAS Y APARATOS NO CITADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DEL PRESENTE CAPITULO, PARA LAS INDUSTRIAS DE LA PANADERIA, PASTELERIA, GALLETERIA, PASTAS ALIMENTICIAS, CONFITERIA, CHOCOLATERIA, ASI COMO PARA LAS INDUSTRIAS AZUCARERA Y CERVECERA Y PARA LA PREPARACION DE CARNES, PESCADOS, HORTALIZAS, LEGUMBRES Y FRUTAS, CON FINES ALIMENTICIOS.

- 1. Para las industrias panadera, pastelera y galletera, de pastas alimenticias y de confitería
  - 01 (01) Para las industrias panadera, pastelera y galletera, de pastas alimenticias y de confitería
- 2. Para la elaboración del cacao y del chocolate
  - 01 (01) Para la elaboración del cacao y del chocolate
- 3. Para preparar carnes, pescados, crustáceos y moluscos
  - 01 (01) Para preparar carnes, pescados, crustáceos y moluscos
- 4. Para la preparación de frutas, legumbres y hortalizas
  - 01 (01) Para la preparación de frutas, legumbres y hortalizas
- 5. Para la fabricación y refinado del azúcar
  - 01 (01) Para la fabricación y refinado del azúcar
- 6. Para la fabricación de cerveza
  - 01 (01) Para la fabricación de cerveza
- 8. Partes y piezas sueltas
  - 01 (02) Partes y piezas sueltas

84.31. MAQUINAS Y APARATOS PARA LA FABRICACION DE PASTA CELULOSICA (PASTA DE PAPEL) Y PARA LA FABRICACION Y ACABADO DEL PAPEL Y CARTON.

- 1. Para la fabricación de pasta celulósica
  - 01 (01) Para la fabricación de pasta celulósica
- 2. Para la fabricación y acabado del papel y cartón
  - 01 (02) Para apresto
  - 99 (02) Los demás
- 8. Partes y piezas sueltas
  - 01 (03) Partes y piezas sueltas



84.32. MAQUINAS Y APARATOS PARA ENCUADERNAR, INCLUIDAS LAS MAQUINAS PARA CO  
SER PLIEGOS.

1. Máquinas y aparatos

- 01 (01) Abrochadoras y engrapadoras
- 99 (01) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (02) Hierros para máquinas de dorar
- 99 (02) Los demás

84.33. OTRAS MAQUINAS Y APARATOS PARA TRABAJAR PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CAR  
TON, INCLUIDAS LAS CORTADORAS DE TODAS CLASES.

1. Máquinas y aparatos

- 01 (01) Guillotinas y cortadoras
- 99 (01) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (02) Partes y piezas sueltas

84.34. MAQUINAS PARA FUNDIR Y COMPONER CARACTERES DE IMPRENTA; MAQUINAS, APA  
RATOS Y MATERIAL PARA CLISAR, DE ESTEREOTIPIA Y ANALOGOS; CARACTERES  
DE IMPRENTA, CLISES, PLANCHAS, CILINDROS Y OTROS ORGANOS IMPRESORES;  
PIEDRAS LITOGRAFICAS, PLANCHAS Y CILINDROS PREPARADOS PARA LAS ARTES  
GRAFICAS (ALISADOS, GRANEADOS, PULIDOS, ETC.).

1. Máquinas para fundir y componer caracteres de imprenta, para pre-  
paración de clisés, de estereotipia y similares

- 01 (01) Máquinas para fundir y componer caracteres de imprenta, para preparación de clisés, de estereotipia y similares

2. Tipos, clisés y demás elementos impresores

- 01 (02) Tipos
- 02 (02) Piedras litográficas
- 03 (02) Cilindros
- 99 (02) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (03) Partes y piezas sueltas

84.35. MAQUINAS Y APARATOS PARA IMPRENTA Y ARTES GRAFICAS, MARGINADORAS, PLEGADORAS Y OTROS APARATOS AUXILIARES DE IMPRENTA.

1. Máquinas de imprenta

- 00 Planas
- 01 (03) De platina, con tintaje cilíndrico
- 02 (02) Llamadas "Minervas"
- 09 (03) Los demás
- 10 Rotativas
- 11 (01) Offset
- 19 (01) Los demás

2. Máquinas y aparatos auxiliares de imprenta

- 01 (04) Marginadoras automáticas
- 99 (04) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (05) Partes y piezas sueltas

84.36. MAQUINAS Y APARATOS PARA EL HILADO (EXTRUSION) DE MATERIAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES; MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PREPARACION DE MATERIAS TEXTILES; MAQUINAS PARA LA HILATURA Y EL RETORCIDO DE MATERIAS TEXTILES; MAQUINAS PARA BOBINAR (INCLUIDAS LAS CANILLERAS) Y DEVANAR MATERIAS TEXTILES.

1. Para el hilado por extrusión de materias textiles, sintéticas o artificiales

- 01 (01) Para el hilado por extrusión de materias textiles, sintéticas o artificiales

2. Para la preparación de materias textiles

- 01 (02) Desmotadoras de algodón
- 99 (02) Los demás

3. Para la hilatura, el retorcido, bobinado y devanado

- 01 (03) Canilleras (bobinadoras)
- 99 (03) Los demás

84.37. TELARES Y MAQUINAS PARA TEJER, PARA HACER GENEROS DE PUNTO, TULES, EN CAJES, BORDADOS, PASAMANERIA Y MALLA (RED); APARATOS Y MAQUINAS PREPARATORIOS PARA TEJER O HACER GENEROS DE PUNTO, ETC.(URDIDORAS, ENCO LADORAS, ETC.).

1. Máquinas y aparatos para la preparación de los hilados

- 01 (03) Máquinas y aparatos para la preparación de los hilados

2. Telares

- 01 (01) Automáticos
- 99 (01) Los demás

3. Máquinas para hacer géneros de punto

- 01 (02) Automáticas
- 99 (02) Los demás

9. Otros

- 01 (03) Máquinas para remallar
- 99 (03) Los demás

84.38. MAQUINAS Y APARATOS AUXILIARES PARA LAS MAQUINAS DE LA POSICION 84.37 (MECANISMOS DE CALADA -MAQUINITAS Y MECANISMOS JACQUARD-, PARA-URDIMBRES Y PARATRAMAS, MECANISMOS DE CAMBIO DE LANZADERAS, ETC.); PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS DESTINADOS EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE A LAS MAQUINAS Y APARATOS DE LA PRESENTE POSICION Y DE LAS POSICIONES 84.36 Y 84.37 (HUSOS, ALETAS, GUARNICIONES DE CARDAS, PEINES, BARRETAS, HILERAS, LANZADERAS, LIZOS Y BASTIDORES, AGUJAS, PLATINAS, GANCHOS, ETC.).

1. Máquinas y aparatos

- 01 (02) Máquinas y aparatos

8. Partes, piezas sueltas y accesorios

- 00 De las máquinas y aparatos de la posición 84.36
- 01 (01) Guarniciones para cardas
- 09 (01) Los demás
- 10 De los telares, máquinas y aparatos de la posición 84.37
- 11 (03) De los telares, máquinas y aparatos de la posición 84.37
- 20 De las máquinas y aparatos auxiliares de la subposición 84.38.1
- 21 (03) De las máquinas y aparatos auxiliares de la subposición 84.38.1

84.39. MAQUINAS Y APARATOS PARA LA FABRICACION Y EL ACABADO DEL FIELTRO, EN PIEZAS O EN FORMA DETERMINADA, INCLUIDAS LAS MAQUINAS DE SOMBRERERIA Y LAS HORMAS DE SOMBRERERIA.

1. Máquinas y aparatos para la fabricación y el acabado del fieltro

- 01 Máquinas y aparatos para la fabricación y el acabado del fieltro

2. Máquinas y aparatos de sombrería

- 01 Máquinas y aparatos de sombrería

8. Partes y piezas sueltas

- 01 Partes y piezas sueltas

9. Otros

- 01 Hormas
- 99 Los demás

84.40. MAQUINAS Y APARATOS PARA EL LAVADO, LIMPIEZA, SECADO, BLANQUEO, TEÑIDO, APRESTO Y ACABADO DE HILADOS, TEJIDOS Y MANUFACTURAS TEXTILES (INCLUIDOS LOS APARATOS PARA LAVAR LA ROPA, PLANCHAR Y PRENSAR LAS CONFECCIONES, ENROLLAR, PLEGAR O CORTAR LOS TEJIDOS); MAQUINAS PARA REVESTIMIENTO DE TEJIDOS Y DEMAS SOPORTES PARA LA FABRICACION DE LINOLEO Y OTRAS CUBIERTAS DE SUELO; MAQUINAS PARA EL ESTAMPADO DE HILADOS, TEJIDOS, FIELTRO, CUERO, PAPEL DE DECORAR HABITACIONES, PAPEL DE EMBALAJE, LINOLEOS Y OTROS MATERIALES SIMILARES (INCLUIDOS LAS PLANCHAS Y CILINDROS GRABADOS PARA ESTAS MAQUINAS).

1. Para lavar, secar, limpiar en seco y planchar

- 01 (01) De lavar, de uso doméstico
- 02 (02) De lavar, de uso industrial
- 03 (03) De limpiar en seco
- 04 (04) De secar, de uso industrial
- 05 (05) De secar, de uso distinto del industrial
- 99 (06) Los demás

2. Para el blanqueo y el teñido

- 01 (06) Para el blanqueo y el teñido

3. Para el apresto y el acabado

- 01 (06) Para el apresto y el acabado

4. Para estampado

- 01 (06) Para estampado

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (07) Partes y piezas sueltas

84.41. MAQUINAS DE COSER (TEJIDOS, CUEROS, CALZADO, ETC.), INCLUIDOS LOS MUEBLES PARA MAQUINAS DE COSER; AGUJAS PARA ESTAS MAQUINAS.

1. Máquinas

- 01 (01) De uso doméstico
- 99 (01) Los demás

2. Cabezas de máquinas

- 01 (01) De uso doméstico
- 99 (01) Los demás

3. Agujas

- 01 (02) Agujas

8. Partes, piezas sueltas y muebles

- 01 (02) Muebles
- 99 (02) Los demás

84.42. MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PREPARACION Y TRABAJO DE LOS CUEROS Y PIELS Y PARA LA FABRICACION DE CALZADO Y DEMAS MANUFACTURAS DE CUERO O PIEL, CON EXCLUSION DE LAS MAQUINAS DE COSER DE LA POSICION 84.43.

1. Para la preparación y el trabajo de los cueros y las pieles
  - 01 Para la preparación y el trabajo de los cueros y las pieles
2. Para la fabricación de calzado y demás manufacturas de cuero o piel
  - 01 Para la fabricación de calzado y demás manufacturas de cuero o piel
8. Partes y piezas sueltas
  - 01 Partes y piezas sueltas

84.43. CONVERTIDORES, CALDEROS DE COLADA, LINGOTERAS Y MAQUINAS DE COLAR Y DE MOLDEAR, PARA ACERIA, FUNDICION Y METALURGIA.

1. Convertidores, calderos de colada, lingoteras y máquinas de colar y de moldear, para acería, fundición y metalurgia
  - 01 (01) Convertidores, calderos de colada, lingoteras y máquinas de colar y de moldear, para acería, fundición y metalurgia
8. Partes y piezas sueltas
  - 01 (02) Partes y piezas sueltas

84.44. LAMINADORES, TRENES DE LAMINACION Y CILINDROS DE LAMINADORES.

1. Laminadores y trenes de laminación
  - 01 (01) Laminadores y trenes de laminación
8. Partes y piezas sueltas
  - 01 (02) Cilindros
  - 99 (02) Los demás

84.45. MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO DE LOS METALES Y DE LOS CARBOS METALICOS, DISTINTAS DE LAS COMPRENDIDAS EN LAS POSICIONES 84.49 Y 84.50.

1. Afiladoras
  - 01 (09) Para hojas de sierra
  - 02 (09) Para herramientas
  - 99 (09) Los demás

2. Cepilladoras y limadoras

- 01 (07) Cepilladoras
- 02 (09) Limadoras mecánicas e hidráulicas
- 99 (09) Los demás

3. Fresadoras y mandrinadoras

- 01 (04) Fresadoras-copiadoras
- 02 (04) Fresadoras-copiadoras universales
- 99 (04) Los demás

4. Prensas y martinets distintos de los incluidos en la subposición 84.45.9

- 01 (10) Martinets mecánicos
- 02 (10) Martinets neumáticos
- 03 (10) Prensas excéntricas
- 04 (10) Prensas hidráulicas
- 99 (10) Los demás

5. Taladradoras, perforadoras y similares

- 01 (05) Perforadoras radiales
- 02 (05) Taladradoras de bancada
- 03 (05) Taladradoras de columnas
- 99 (05) Los demás

6. Tornos

- 01 (03) Revólver
- 02 (03) Paralelo universal
- 99 (03) Los demás

7. Sierras y tronzadoras

- 01 (06) De cinta sin-fin
- 02 (06) Circulares
- 99 (06) Los demás

9. Otros

- 00 Máquinas para cortar, punzonar o mordiscar
- 01 (13) Guillotinas
- 09 (13) Los demás
- 10 Máquinas de electroerosión u otro fenómeno eléctrico
- 11 (01) Máquinas de electroerosión u otro fenómeno eléctrico
- 20 Máquinas para enrollar, curvar, plegar o aplanar
- 21 (12) Plegadoras mecánicas
- 29 (12) Los demás
- 90 Los demás
- 91 (01) Máquinas ultrasónicas
- 92 (02) Máquinas de tallar engranajes
- 93 (08) Máquinas de filetear o de roscar
- 94 (09) Máquinas para desbarbar, rectificar, amolar, pulir, lapear y máquinas similares que trabajan por medio de muelas, abrasivos o productos para pulir
- 95 (11) Máquinas para forjar o estampar
- 99 (14) Los demás

84.46. MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO DE LA PIEDRA, PRODUCTOS CERAMICOS, HORMIGON, FIBROCEMENTO Y OTRAS MATERIAS MINERALES ANALOGAS, Y PARA EL TRABAJO EN FRIJO DEL VIDRIO, DISTINTAS DE LAS COMPRENDIDAS EN LA POSICION 84.49.

- 01 Para la industria de cerámica
- 99 Los demás

84.47. MAQUINAS HERRAMIENTAS, DISTINTAS DE LAS DE LA POSICION 84.49, PARA EL TRABAJO DE LA MADERA, CORCHO, HUESO, EBONITA, MATERIAS PLASTICAS ARTIFICIALES Y OTRAS MATERIAS DURAS ANALOGAS.

1. Cepilladoras y lijadoras

- 01 Cepillos desbastadores
- 02 Cepillos de 3 y 4 caras
- 03 Cepillos machihembradores
- 04 Lijadoras
- 99 Los demás

2. Fresadoras

- 01 Copiadoras
- 02 Copiadoras automáticas
- 99 Los demás

3. Prensas

- 01 Hidráulicas
- 02 Excéntricas
- 03 Para contraplacados
- 99 Los demás

4. Taladradoras perforadoras y similares

- 01 Taladradoras
- 99 Los demás

5. Tornos

- 01 Tubulares automáticos
- 99 Los demás

6. Sierras

- 01 De cinta sin-fin
- 02 Circulares
- 99 Los demás

9. Otros

- 01 Ensambladoras
- 02 Tupies e trompos
- 99 Los demás

84.48. PIEZAS SUeltas Y ACCESORIOS RECONOCIBLES COMO EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE DESTINADOS A LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS DE LAS POSICIONES 84.45 A 84.47, INCLUSIVE, COMPRENDIDOS LOS PORTAPIEZAS Y PORTAUTILES, CABEZALES DE ROSCAR RETRACTABLES AUTOMATICAMENTE, DISPOSITIVOS DIVISORES Y OTROS DISPOSITIVOS ESPECIALES PARA MONTAR EN LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS; PORTAUTILES DESTINADOS A HERRAMIENTAS Y A MAQUINAS HERRAMIENTAS DE USO MANUAL, DE CUALQUIER CLASE.

1. Portapiezas, cabezales de roscar retractables automáticamente y dispositivos divisores, para máquinas herramientas; portaútiles

- 01 (01) Para las máquinas herramientas de la posición 84.45
- 02 (01) Para las máquinas herramientas de la posición 84.46
- 03 (01) Para las máquinas herramientas de la posición 84.47
- 99 (01) Los demás

2. Otras piezas sueltas y accesorios destinados a las máquinas herramientas de la posición 84.45

- 01 (02) Otras piezas sueltas y accesorios destinados a las máquinas herramientas de la posición 84.45

3. Otras piezas sueltas y accesorios destinados a las máquinas herramientas de las posiciones 84.46 y 84.47

- 01 (03) Para las máquinas herramientas de la posición 84.46
- 02 (03) Para las máquinas herramientas de la posición 84.47

84.49. HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS NEUMATICAS O CON MOTOR INCORPORADO QUE NO SEA ELECTRICO, DE USO MANUAL.

1. Neumáticas

- 01 (01) Para poner y quitar tornillos, pernos y sus tuercas
- 99 (01) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 (02) Partes y piezas sueltas

9. Otros

- 01 (01) Con motor incorporado

84.50. MAQUINAS Y APARATOS DE GAS PARA SOLDAR, CORTAR Y PARA TEMPLE SUPERFICIAL.

1. Máquinas y aparatos

- 01 Máquinas y aparatos

8. Partes y piezas sueltas

- 01 Partes y piezas sueltas



84.51. MAQUINAS DE ESCRIBIR SIN DISPOSITIVO TOTALIZADOR; MAQUINAS PARA AUTENTICAR CHEQUES.

1. Máquinas de escribir

- 00 Con caracteres normales
- 01 (01) Eléctricas
- 02 (02) No eléctricas
- 90 Los demás
- 91 (03) Eléctricas
- 92 (03) No eléctricas

2. Máquinas para autenticar cheques

- 01 (03) Máquinas para autenticar cheques

84.52. MAQUINAS DE CALCULAR; MAQUINAS DE CONTABILIDAD, CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS PARA FRANQUEAR, DE EMITIR "TICKETS" Y ANALOGAS, CON DISPOSITIVOS TOTALIZADORES.

1. Máquinas de calcular

- 01 (01) Mecánicas (manuales)
- 02 (01) Eléctricas
- 03 (01) Electrónicas
- 99 (01) Los demás

2. Máquinas de contabilidad

- 01 (02) Mecánicas (manuales)
- 02 (02) Eléctricas
- 03 (02) Electrónicas
- 99 (02) Los demás

3. Cajas registradoras

- 01 (03) Mecánicas (manuales)
- 02 (03) Eléctricas
- 99 (03) Los demás

9. Otros

- 01 (04) De franquear correspondencia
- 99 (04) Los demás

84.53. MAQUINAS AUTOMATICAS PARA TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y SUS UNIDADES; LECTORES MAGNETICOS U OPTICOS, MAQUINAS PARA REGISTRO DE INFORMACIONES SOBRE SOPORTE EN FORMA CODIFICADA Y MAQUINAS PARA TRATAMIENTO DE ESTAS INFORMACIONES, NO ESPECIFICADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS POSICIONES.

- 01 (01) Máquinas analógicas y máquinas híbridas
- 02 (02) Máquinas digitales completas que comprendan, en una misma envoltura, una unidad central de tratamiento y, por lo menos, un dispositivo de entrada y un dispositivo de salida

- 03 (03) Unidades centrales digitales completas para tratamiento; procesadores digitales compuestos por elementos aritméticos y lógicos y por órganos de mando o de control
- 04 (04) Unidades de memoria centrales (principales), digitales, presentadas aisladamente
- 05 (05) Unidades periféricas, incluidas las unidades de control y de adaptación (conectables directa o indirectamente a la unidad central)
- 99 (06) Los demás

84.54. OTRAS MAQUINAS Y APARATOS DE OFICINA (COPIADORES HECTOGRAFICOS O DE CLISES, MAQUINAS PARA IMPRIMIR DIRECCIONES, MAQUINAS PARA CLASIFICAR, CONTAR Y ENCARTUCHAR MONEDA, APARATOS AFILALAPICES, APARATOS PARA PERFORAR Y GRAPAR, ETC.).

- 01 (01) Copiadores hectográficos
- 02 (01) Mimeógrafos
- 03 (02) Máquinas de imprimir direcciones
- 04 (02) Máquinas de clasificar, contar y encartuchar moneda
- 05 (02) Máquinas de cerrar, pegar, abrir o franquear y otras para correspondencia
- 99 (02) Los demás

84.55. PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS (DISTINTOS DE LOS ESTUCHES, TAPAS, FUNDAS Y ANALOGOS) RECONOCIBLES COMO EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE DESTINADOS A LAS MAQUINAS Y APARATOS DE LAS POSICIONES 84.51 A 84.54, AMBAS INCLUSIVE.

1. Para máquinas de escribir

- 01 (01) Para máquinas de escribir

2. Para máquinas de autenticar cheques

- 01 (03) Para máquinas de autenticar cheques

3. Para máquinas de calcular

- 01 (02) Para máquinas de calcular

4. Para máquinas de contabilidad

- 01 (02) Para máquinas de contabilidad

5. Para cajas registradoras

- 01 (02) Para cajas registradoras

6. Para máquinas de la posición 84.53

- 01 (02) Para máquinas de la posición 84.53

7. Para copiadotes hectográficos y similares

- 01 (03) Para copiadotes hectográficos y similares

8. Para máquinas de imprimir direcciones  
01 (03) Para máquinas de imprimir direcciones
9. Otros  
01 (03) Para máquinas de clasificar, contar y encartuchar moneda  
02 (03) Para máquinas de cerrar, pegar, abrir o franquear y otras para correspondencia  
03 (02) Para otras máquinas de la posición 84.52  
99 (03) Los demás
- 84.56. MAQUINAS Y APARATOS PARA CLASIFICAR, CRIBAR, LAVAR, QUEDRANTAR, TRITURAR, MEZCLAR TIERRAS, PIEDRAS Y OTRAS MATERIAS MINERALES SOLIDAS; MAQUINAS Y APARATOS PARA AGLOMERAR, DAR FORMA Y MOLDEAR COMBUSTIBLES MINERALES SOLIDOS, PASTAS CERAMICAS, CEMENTO, YESO Y OTRAS MATERIAS MINERALES EN POLVO O EN PASTA; MAQUINAS PARA FORMAR LOS MOLDES DE ARENA PARA FUNDICION.
1. Para las industrias extractivas  
01 (02) Para quebrantar, triturar o pulverizar  
02 (01) Para clasificar, cribar o lavar  
03 (03) Para mezclar o amasar
2. Las demás máquinas y aparatos  
01 (04) Las demás máquinas y aparatos
8. Partes y piezas sueltas  
01 (05) Piezas de acero-manganeso  
02 (05) Revestimientos para molinos  
99 (05) Los demás
- 84.57. MAQUINAS Y APARATOS PARA LA FABRICACION Y TRABAJO EN CALIENTE DEL VIDRIO Y DE LAS MANUFACTURAS DE VIDRIO; MAQUINAS PARA EL MONTAJE DE LAMPARAS, TUBOS Y VALVULAS, ELECTRICOS, ELECTRONICOS Y SIMILARES.
1. Máquinas y aparatos  
01 Máquinas y aparatos
8. Partes y piezas sueltas  
01 Partes y piezas sueltas
- 84.58. APARATOS AUTOMATICOS PARA LA VENTA CUYO FUNCIONAMIENTO NO SE BASE EN LA DESTREZA NI EN EL AZAR, TALES COMO DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS DE SELLOS DE CORREOS, CIGARRILLOS, CHOCOLATE, COMESTIBLES, ETC.
1. Aparatos automáticos  
01 Aparatos automáticos
8. Partes y piezas sueltas  
01 Partes y piezas sueltas

84.59. MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DEL PRESENTE CAPITULO.

1. Reactores nucleares

01 (01) Reactores nucleares

2. Máquinas y aparatos para las industrias de materias plásticas artificiales, del caucho y materias similares

01 (04) Prensas para plásticos  
02 (04) Inyectoras para plásticos  
03 (04) Extrusoras para plásticos  
99 (04) Los demás

3. Máquinas y aparatos para obras públicas, la construcción y trabajos análogos

01 (02) Escobas mecánicas remolcables  
02 (02) Esparcidores  
03 (02) Usinas de asfalto  
99 (02) Los demás

4. Máquinas y aparatos para el tratamiento de la madera y materias similares

01 (06) Máquinas y aparatos para el tratamiento de la madera y materias similares

5. Máquinas y aparatos para la industria del tabaco

01 (05) Para la aplicación de filtros en cigarrillos  
99 (05) Los demás

6. Máquinas para la fabricación de cuerdas y cables

01 (08) Máquinas para la fabricación de cuerdas y cables

7. Máquinas y aparatos para otras industrias

01 (03) Para las industrias de aceites, jabones y grasas animales o vegetales  
02 (08) Para la fabricación de hilos y cables eléctricos  
03 (08) Instalaciones completas de mataderos frigoríficos  
04 (07) Para el tratamiento de los metales o de los carburos metálicos  
99 (08) Los demás

8. Partes y piezas sueltas

01 (01) Para reactores nucleares  
99 (09) Los demás

9. Otras máquinas y aparatos

01 (08) Amortiguadores de fricción  
02 (08) Para fabricar cierres automáticos  
99 (08) Los demás

84.60. CAJAS DE FUNDICION, MOLDES Y COQUILLAS PARA METALES (EXCEPTO LAS LINGOTERAS), CARBUROS METALICOS, VIDRIO, MATERIAS MINERALES (PASTAS CERA MICAS, HORMIGON, CEMENTO, ETC.), CAUCHO Y MATERIAS PLASTICAS ARTIFICIALES.

- 01 Para la industria de plásticos
- 99 Los demás

84.61. ARTICULOS DE GRIFERIA Y OTROS ORGANOS SIMILARES (INCLUIDAS LAS VALVULAS REDUCTORAS DE PRESION Y LAS VALVULAS TERMOSTATICAS), PARA TUBERIAS, CALDERAS, DEPOSITOS, CUBAS Y OTROS RECIPIENTES SIMILARES.

1. Para uso doméstico

- 01 Juegos para salas de baño o cocina
- 99 Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 Partes y piezas sueltas

9. Para otros usos

- 01 Arboles de Navidad
- 02 Válvulas esféricas
- 03 Válvulas y llaves de compuerta
- 99 Los demás

84.62. RODAMIENTOS DE TODAS CLASES (DE BOLAS, DE AGUJAS O DE RODILLOS DE CUALQUIER FORMA).

1. Rodamientos

- 01 De bolas
- 02 De rodillos
- 03 De agujas
- 99 Los demás

8. Partes y piezas sueltas

- 01 Bolas de acero calibradas
- 99 Los demás

84.63. ARBOLES DE TRANSMISION, CIGÜEÑALES Y MANIVELAS, SOPORTES DE COJINETES Y COJINETES, DISTINTOS DE LOS RODAMIENTOS, ENGRANAJES Y RUEDAS DE FRICCIÓN, REDUCTORES, MULTIPLICADORES Y VARIADORES DE VELOCIDAD, VOLANTES Y POLEAS (INCLUIDOS LOS MOTONES DE POLEAS LOCAS), EMBRAGUES, ORGANOS DE ACOPLAMIENTO (MANGUITOS, ACOPLAMIENTOS ELASTICOS, ETC.) Y JUNTAS DE ARTICULACION (CARDAN, DE OLDHAM, ETC.).

1. Organos mecánicos

- 01 Arboles de transmisión, cigüeñales y manivelas
- 02 Cojinetes, descansos o bujes
- 03 Reductores, variadores y multiplicadores de velocidad
- 99 Los demás

8. Partes y piezas sueltas

01 Partes y piezas sueltas

84.64. JUNTAS METALOPLASTICAS; JUEGOS Y SURTIDOS DE JUNTAS DE COMPOSICION DI  
FERENTE PARA MAQUINAS, VEHICULOS Y TUBERIAS, PRESENTADOS EN BOLSITAS,  
SOBRES O ENVASES ANALOGOS.

01 Juntas metaloplásticas; juegos y surtidos de juntas  
de composición diferente para máquinas, vehículos y  
tuberías, presentados en bolsitas, sobres o envases  
análogos

84.65. PARTES Y PIEZAS SUELTAS DE MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS,  
NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS POSICIONES DEL PRESENTE CAPI-  
TULO, QUE NO TENGAN CONEXIONES ELECTRICAS, AISLAMIENTOS ELECTRICOS, EM  
BOBINADOS, CONTACTOS U OTRAS CARACTERISTICAS ELECTRICAS.

01 Partes y piezas sueltas de máquinas, aparatos y arte-  
factos mecánicos, no expresadas ni comprendidas en  
otras posiciones del presente Capítulo, que no ten-  
gan conexiones eléctricas, aislamientos eléctricos,  
embobinados, contactos u otras características eléc-  
tricas